

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-068139- 00000-0000
Fec: 2006-07-13 15:46:15 Dep. 2020 NUECREACIONES
Trá. 3 MODELO
Cve: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Folios: 17

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: BERNARDO VELANDIA NIETO

Dirección: CALLE 89B No. 118A-30
INTERIOR 28 - APTO 202

Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIANA

Lugar de Constitución: BOGOTÁ - CUND/CA

Teléfono: 2525850 Fax:
4357503
E-mail: bvelandian@hotmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 78278209

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☐C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: BERNARDO VELANDIA NIETO

Dirección: CALLE 89B No. 118A-30 / INTERIOR 28 - APTO 202

Nacionalidad o Domicilio COLOMBIA

⑤

Título (54) TJERA PODADORA DE PALANCA

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

SI ☐NO ☐

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐12 meses ☐18 meses ☐Otro ☒Cual 4 Meses

⑨

Comprobante de pago No. 06- 53,168Fecha Julio 13/2006

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

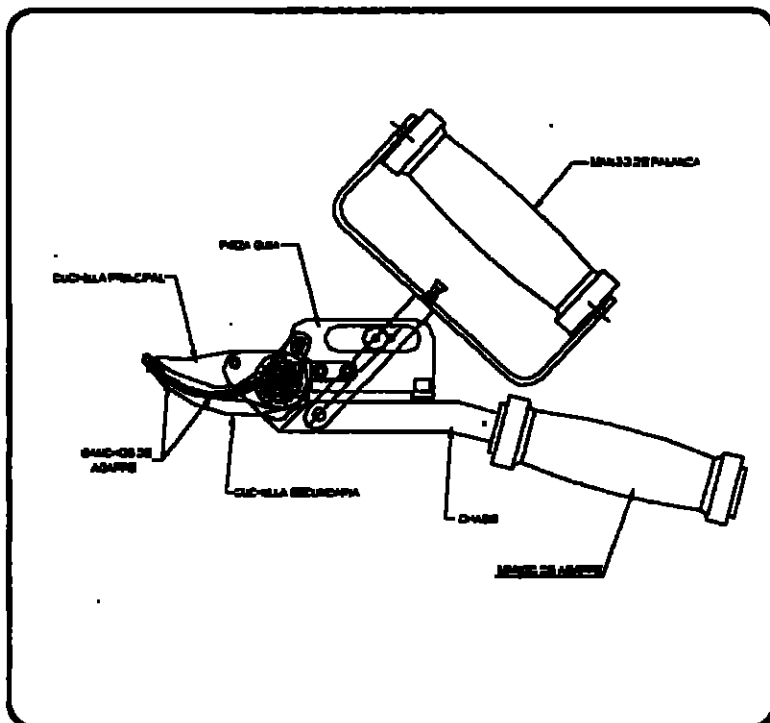
ANEXOS

10

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionados parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente,

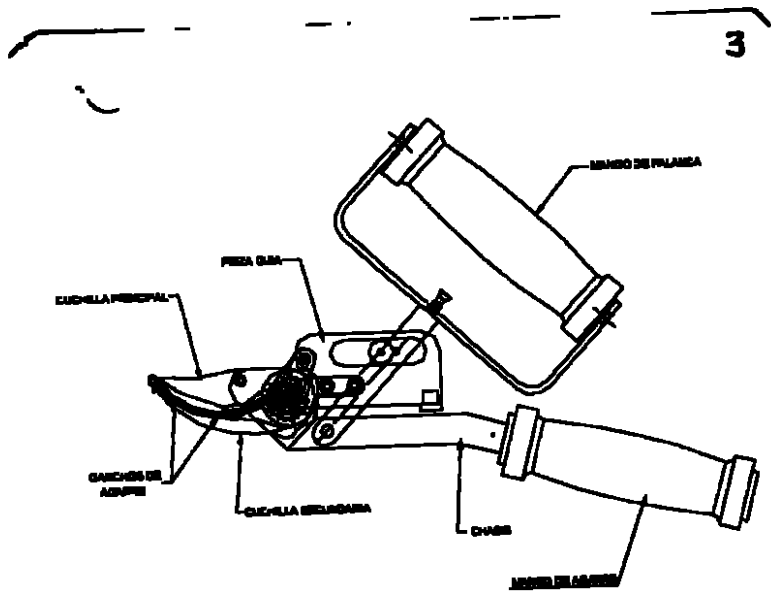
NOMBRE: BERNARDO VELANDIA NIETO

FIRMA:

C.C. 78278.208

T.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.



TIJERA PODADORA DE PALANCA

Campo de la Invención:

Se refiere a una Tijera Podadora de Palanca para la Floricultura y la Jardinería.

Resumen de la Invención:

El objeto de la solicitud es entregar una tijera para la jardinería y la floricultura con un mecanismo de palanca ajustable a la mano que multiplica la fuerza inicialmente aplicada por el operario permitiendo un mínimo esfuerzo, máxima ergonomía y cortes perfectos .

Estado de la Técnica:

En los cultivos de flores y en la práctica de la jardinería se utilizan las tijeras convencionales, que afectan varios órganos de la mano especialmente los tendones, debido a la constante repetición de movimientos de apertura y cerrado de la mano al momento de realizar el corte del tallo de la flor. Debido a la falta de ergonomía de estas tijeras se presentan lesiones acumulativas en la mano del operario con la cual se hace la fuerza en estas tijeras convencionales.

Descripción de la Invención:

El objeto de la invención es suministrar una tijera con un sistema manual de palanca con la cual se multiplica la fuerza aplicada para realizar un corte seguro y perfecto sin comprometer partes sensibles de la mano. Construida especialmente para labores en cultivos de flores y jardinería; compuesta por una palanca que desliza una pieza guía que permite el movimiento de las cuchillas efectuando el corte del tallo.

Esta tijera está compuesta por una palanca ajustable al movimiento de la mano para dar la mejor ergonomía al momento del corte y por dos cuchillas, una de ellas unida a

una base por la cual se ajusta la tijera. La otra cuchilla está unida a un deslizador que contiene un cilindro que permite mover la cuchilla (abriendo o cerrando) por acción de la palanca. El operario puede dirigir las cuchillas de acuerdo a la posición del tallo y con solo mover la palanca hacia delante las cuchillas se abren recibiendo el tallo para que sea cortado luego de que la palanca sea empujada hacia atrás.

El mango de la palanca podrá realizar giros de 360 grados permitiendo un ajuste ergonómico a la mano al momento de aplicar la fuerza.

Unido al eje central de las cuchillas se encuentra un resorte que se expande o se contrae simultáneamente luego de abrir o cerrar el sistema de cuchillas, y su función es la de sostener momentáneamente el tallo de la flor cortada para evitar su caída.

El mango de agarre y el de palanca está hecho de un material especial que ayuda a suavizar el impacto del corte y a facilitar un mejor agarre de la tijera, además de permitir un ajuste ergonómico a la mano.

Descripción de las figuras:

La Figura 1 muestra un plano del ensamble general de la Tijera Podadora de Palanca.

En la Figura 2 se puede apreciar el plano del cuerpo base de armado de la Tijera Podadora de Palanca relacionada en la Figura 1.

La Figura 3 hace referencia a la palanca de fuerza relacionada en la Figura 1.

La Figura 4 muestra el resorte sujetador del tallo relacionado en la Figura 1.

La Figura 5 hace referencia a la Pieza Guía que posee un canal por el cual se desliza un pequeño cilindro, relacionado en la Figura 1.

Descripción detallada de la invención con respecto a las figuras:

En la Figura 1 se representa la Tijera Podadora de Palanca que está compuesta por un cuerpo base de armado 1 al cuál están unidas un par de cuchillas 3,4 diseñadas

exclusivamente para permitir un corte limpio y seguro; a estas cuchillas las atraviesa un tornillo 22 que sirve de eje y adicionalmente sujeta el gancho de agarre 29 que sostendrá el tallo para evitar su caída; a este tornillo lo ajusta una tuerca dentada 20 que unida a otra pieza dentada 15 sirven de seguro para no permitir que las cuchillas se abran y desajusten por el movimiento de apertura y cerrado del sistema.

La cuchilla secundaria 4 posee una extensión donde se fija la pieza guía 5, esta pieza permite la apertura y cerrado de la cuchilla secundaria 4 mientras la cuchilla principal 3 permanece quieta. La pieza guía posee un cilindro 6 que gira por el canal de la pieza guía 5 gracias a la acción de la platina palanca de fuerza 9. Esta platina está sujeta al cuerpo base de armado 1 por medio de un tornillo 16. En el otro extremo de la platina se encuentra la palanca de fuerza 8 que contiene un rodillo giratorio 10,11,12 para dar posición al entorno de la mano. Esta palanca de fuerza puede dar giros hasta de 360 grados para permitir mayor manejabilidad a la tijera al momento de corte.

El operario tomará la tijera con una de sus manos por el mango de agarre 2, con la otra mano cojera el mango de palanca 10 y encontrándose el sistema de cuchillas cerrado el operario accionará la palanca de fuerza 8 hacia delante, permitiendo que las cuchillas 3,4 se abran para recibir entre ellas el tallo a ser cortado. Luego de que la mano y la muñeca de la mano estén en posición ergonómicamente ajustada, el operario echará la palanca de fuerza hacia atrás con la potencia que se requiera de acuerdo a la resistencia del tallo, hasta efectuar el corte completo.

En la parte baja y hacia el extremo de la pieza guía 5 se encuentra un empaque amortiguador 7 que ayuda a suavizar el impacto de la tijera al momento del cierre final del sistema de cuchillas.

Inmediatamente después del corte, el operario soltará el mango de palanca 10 para que con esa misma mano tome el tallo cortado mientras lo sostiene el gancho de agarre.

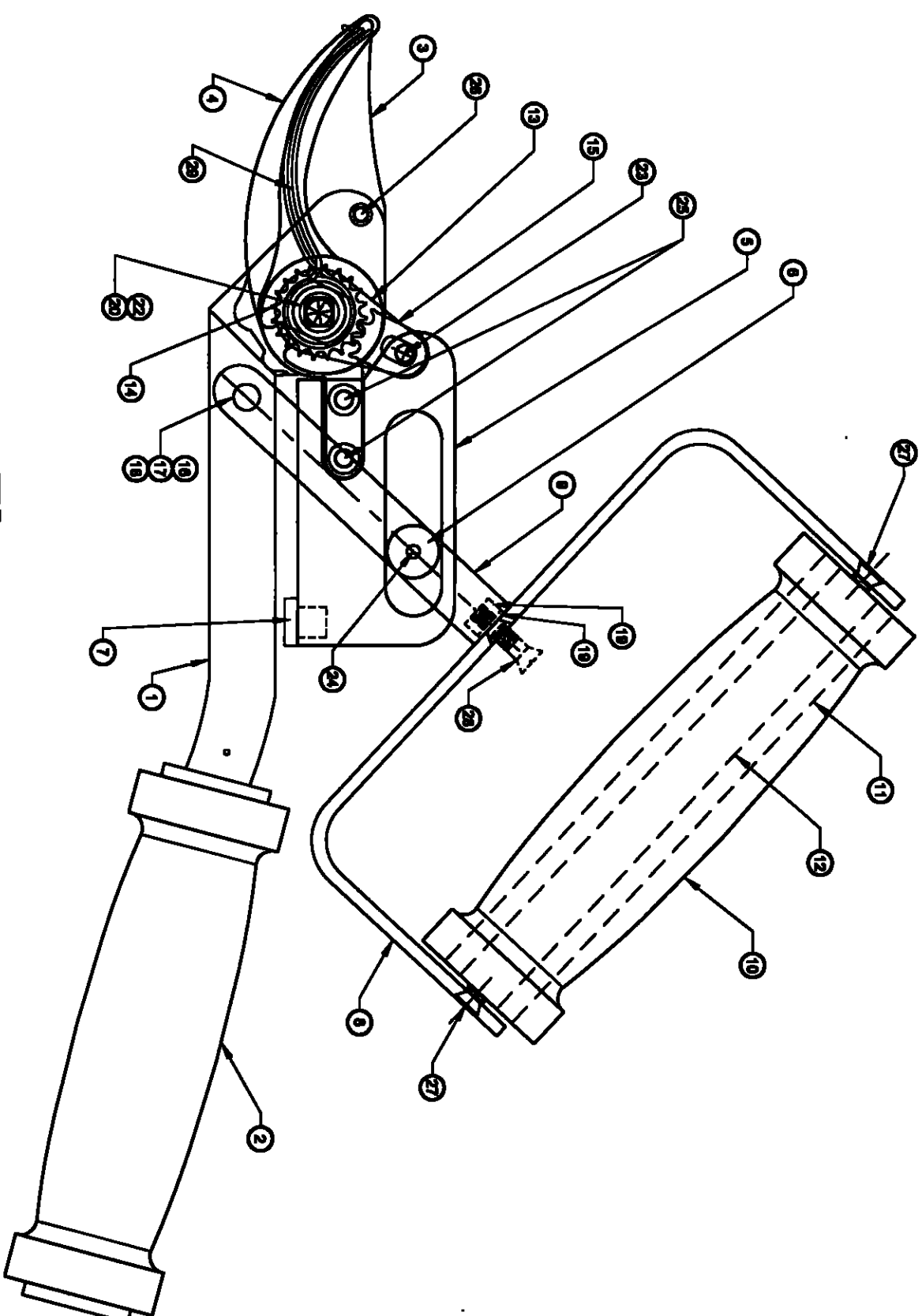
CAPITULO REIVINDICATORIO

1.- Tijera Podadora de Palanca caracterizado porque su estructura está conformada por una base de ensamble alargada que en uno de sus extremos sirve de mango de agarre y el otro soporta un par de cuchillas la cual una de ellas está sujeta a una pieza guía que permite el desplazamiento de un cilindro que accionado por una palanca efectúa la apertura y el cerrado de las cuchillas de corte, proporcionándole al operario la eliminación de esfuerzos innecesarios en las manos.

2.- Tijera Podadora de Palanca, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza guía posee un canal por el cual rodará el cilindro accionado por la palanca de potencia.

3.- Tijera Podadora de Palanca, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado porque sobre el eje de las cuchillas se encuentra un resorte longitudinal a lo largo de las cuchillas, que se abre o cierre simultáneamente al movimiento de apertura o cerrado de las cuchillas y cuya función es la de sostener momentáneamente el tallo de la flor cortada para evitar su caída.

4.- Tijera Podadora de Palanca, de acuerdo a la reivindicación 1 y 2, caracterizado porque unida a la pieza guía y a la base de ensamble, se encuentra la palanca de potencia que ajusta la mano ergonómicamente a las condiciones exigidas con giros de trescientos sesenta grados sobre su eje.



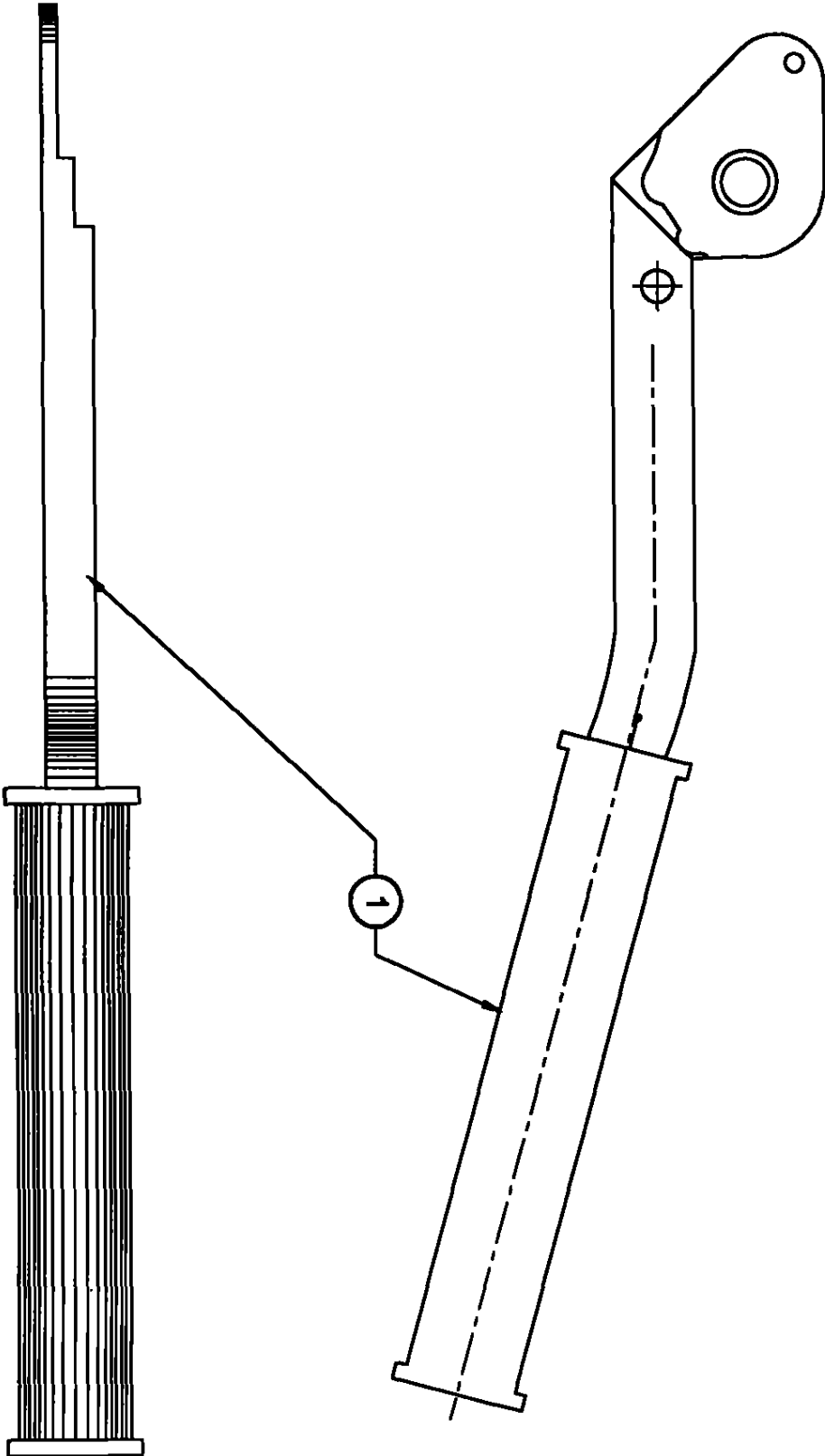


Figura 2

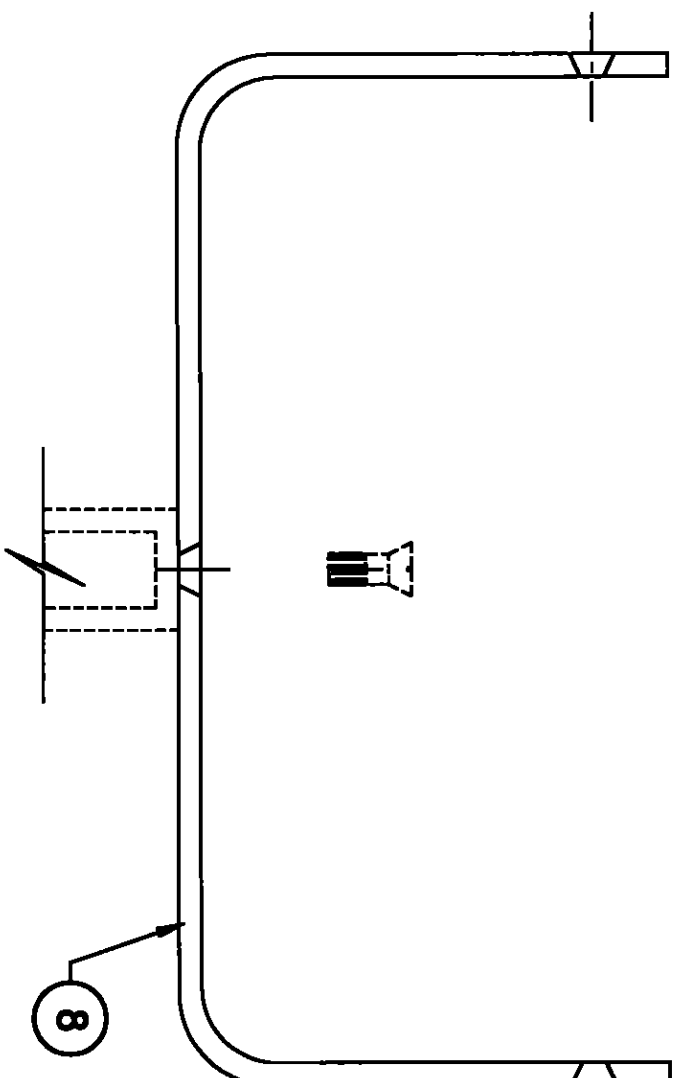


Figura 3

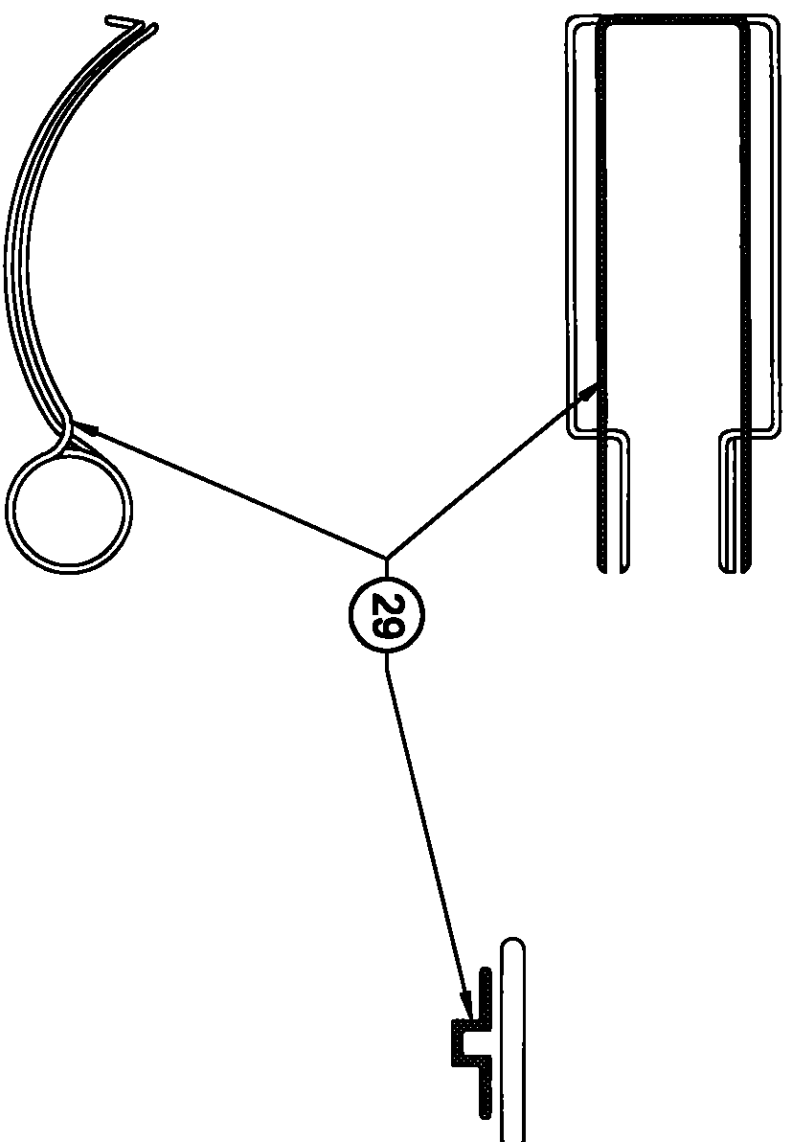


Figura 7

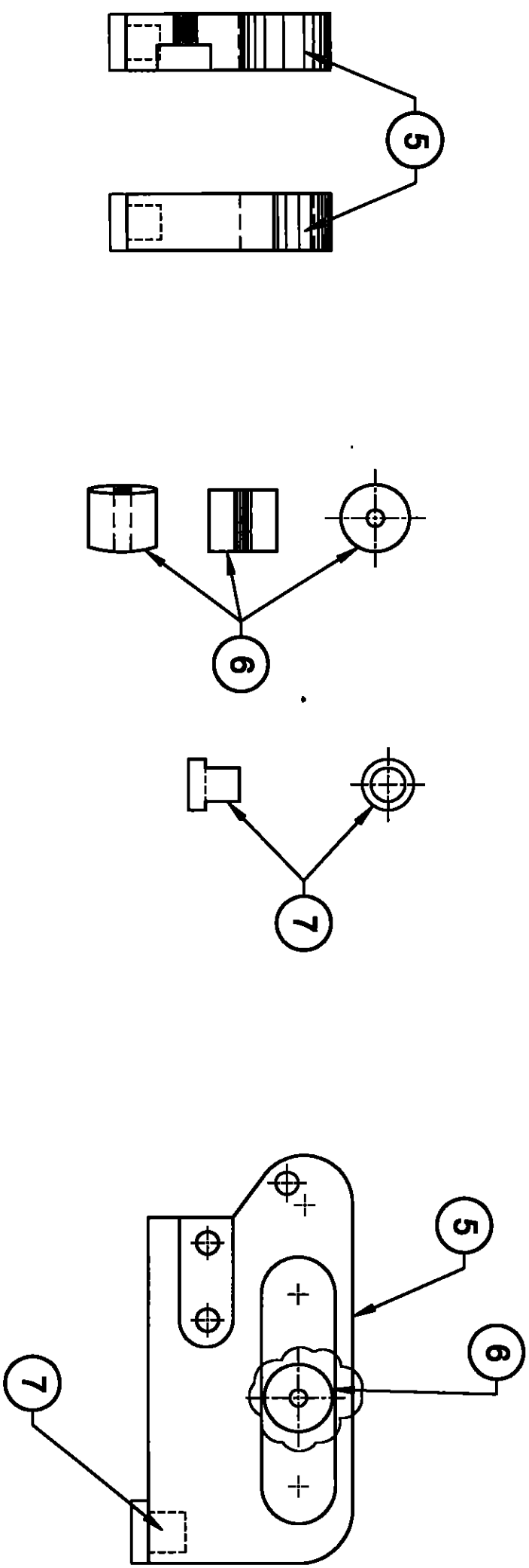


Figura 5

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Rad: 06-068139-00000-0000 Fec: 2006-07-13 15:46:15 Dep. 2020 NUECREACIONES Tra. 3 MODELO Lve: 1 REGDEPOSITO Act 411 PRESENTACION Folios: 17
--	---

ANEXO
SOLICITUDES DE PATENTES PRESENTADAS POR PERSONAS
NATURALES QUE CAREZCAN DE MEDIOS ECONOMICOS

Usuario:	<u>BERNARDO VELANDIA NIETO</u>
Dirección:	<u>Calle 89ª N° 116A-30 Int. 2B Apto. 202</u>
Teléfono:	<u>2525950 - 4357503</u>
E-mail:	<u>buelandian@hotmail.com</u>

Manifiesto bajo la gravedad del juramento, que carezco de los medios económicos para cancelar las tasas correspondientes a la presente solicitud y, por tanto, pido que se aplique la reducción de tasas a que se refiere el artículo 2 de la resolución número 31980 de fecha 24 de diciembre de 2004.

FIRMA SOLICITANTE :



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 000176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 06 - 33,168
FECHA : JULIO 13 DE 2006

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 06-068139-00000-0000
Fec: 2006-07-13 15:46:15 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 3 MODELO
Cve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 17

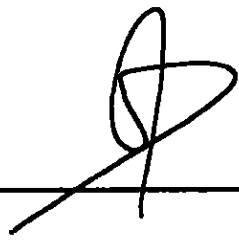
CONSIGNACION

POSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BERNARDO VELANDIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	34933233	13/07/2006	2,300.00
BERNARDO VELANDIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	34933234	13/07/2006	68,000.00

C O N C E P T O

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	### 25% TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE	68,000.00
		TOTAL :	68,000.00

SON: SESENTA Y OCHO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____


RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
EXTRACTO PARA PUBLICACION
SOLICITUD DE PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

ESTR. NCTA
CRITER. NCTA
N° de s. NCTA

Fecha de: Julio 13 de 2006 Clasificación: Cl. 32) Fecha (33) País	(51) Int Cl: (71) Solicitante(s) Bernardo Velandia Nieto (72) Inventor(es) Bernardo Velandia Nieto (74) Apoderado:
Título: Tijera Podadora de Palanca	

Resumen: El objeto de la solicitud es entregar una tijera para la jardinería y la Floricultura con un mecanismo de palanca ajustable a la mano que multiplica la fuerza inicialmente aplicada por el operario permitiendo un mínimo de esfuerzo, máxima ergonomía y cortes perfectos.

REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT

PATENTE DE INVENCION []

MODELO DE UTILIDAD []

- ◆ Indicación de que se solicita la concesión de una patente []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Descripción de la invención []
- ◆ Dibujos de ser estos pertinentes []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

DISEÑO INDUSTRIAL []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []

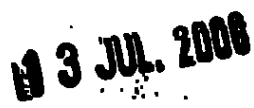
ESQUEMA DE TRAZADO []

- ◆ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado []
- ◆ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud []
- ◆ Representación gráfica del esquema trazado []
- ◆ Comprobante de pago de las tasas establecidas []

COMPLETA []

INCOMPLETA []


Firma Responsable

Fecha 

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

17

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 9

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
VELANDIA NIETO BERNARDO

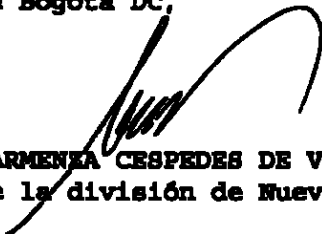
REFERENCIA	Radicación No. 06 68139
	Trámite 3
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 957
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 40, en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/00; la publicación en este caso se hará a partir del día 13 del mes de Noviembre de 2006.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

31 JUL 2006


ALIX CARMEN CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpal